

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO064 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha: 24-10-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 064 2016 00067	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FERNANDO ABEL FUENTES CORTES	RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO FIJA FECHA CUMPLIR lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en Providencia de fecha 20 de septiembre de 2021, mediante la cual se confirmó el auto del 23 de febrero de 2021. FIJAR como fecha para la realización de la CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL el 14 de febrero de 2023 a partir de las 11:30 h	21/10/2022	
1100133 43 064 2016 00232	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OLGA LILIANA BONILLA AMAYA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	AUTO FIJA FECHA CUMPLIR lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en Providencia de fecha 07 de marzo de 2022, mediante la cual se confirmó el auto del 11 de abril de 2018. FIJAR como fecha para la realización de la CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL el 14 de febrero de 2023 a partir de las 10:00 h.	21/10/2022	
1100133 43 064 2019 00237	EJECUTIVO	LUISA FERNANDA PARDO SANCHEZ	MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	AUTO MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por las partes, por diferir en su cuantificación. LIQUIDAR el crédito en los términos de la parte motiva de esta providencia.	21/10/2022	
1100133 43 064 2020 00065	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGIE NATALIA MEDINA AVELLANEDA Y OTROS	HOSPITAL LA SAMARITANA Y OTROS	AUTO NEGAR la solicitud de nulidad elevada por el apoderado del E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas. ACEPTAR la sucesión procesal de parte la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas en la Empresa Social de Estado Región Salud de Soacha. REQUERIR a la parte Empresa Social de Estado Región Salud de Soacha para que, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes	21/10/2022	
1100133 43 064 2021 00016	CONCILIACION	WALTER EPIFANIO ASPRILLA CACERES	NACION - RAMA JUDICIAL Y OTROS	AUTO QUE NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO NEGAR el mandamiento de pago solicitado por el incumplimiento de los acuerdos contenidos en el acta de conciliación extrajudicial del 27 de enero de 2021 REMITIR el expediente a reparto a los juzgados civiles del circuito de Bogotá,	21/10/2022	
1100133 43 064 2021 00329	ACCION CONTRACTUAL	COMISION DE LA VERDAD	PREMIUN LOGISTICA Y SOLUCIONES INTEGRALES	AUTO ADMITE DEMANDA	21/10/2022	
1100133 43 064 2022 00024	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM ALEXANDER GUTIERREZ	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA POR CADUCIDAD	21/10/2022	
1100133 43 064 2022 00050	ACCION CONTRACTUAL	INTEGRAL S.A	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que conozca del presente trámite	21/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 064 2022 00056	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PEDRO PABLO ROMERO SARMIENTO	BOGOTA D C INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	AUTO ADMITE DEMANDA	21/10/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ÁNYELA ALEXANDRA SANTACRUZ SOLARTE
SECRETARIA